



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(15 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1847** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010107670006000

CONTRIBUYENTES, ESCAMILLA DIAZ MIRIAM quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **41466649**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 19A 16A 31**

RECURSOS: Contra la resolución **1847** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .



DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Se da este hoy 24 de
Mayo de 2021

Américo
Secretario



GUIA No. 2049555676

REMITENTE	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Tel: 7702040	Ciudad: SOGAMOSO	Cod. Postal: 150000
	Dpto: BOYACA	email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO	

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
	73	SOGAMOSO	
	BOYACA	CREDITO	
	NORMAL	TERRESTRE	

C 19 A 16A 31

Nombre: ESCAMILLA DIAZ MIRIAM
 Teléfono: 7702040
 Pais: COLOMBIA
 email: D.LINI LO1847
 Cod Postal: 152210

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado	\$ 5.000
Vr. Flete	\$ 3.000,00
Vr. Sobreflete	\$ 0,00
Vr. Total	\$ 3.000,00

GUIA No. 2049555676

FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega

Grado de Consanguinidad

No Ref2
 No Ref3



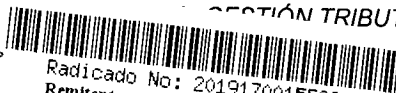
NIT: 891.85

CÓDIGO:

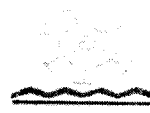
MGT-01-02-F-0.



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN TRIBUTARIA



Radicado No: 20191700155831
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
Destino: ESCAMILLA DIAZ MIRIAM
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:17 Cód ver: ae324
Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>



S.G.C.

VERSIÓN: 1

No.	1847	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	ESCAMILLA DIAZ MIRIAM
NIT o CC:	41466649
Predio Numero:	010107670006000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 19A 16A 31
DIRECCION DE COBRO	C 19A 16A 31

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carter"

Que, **ESCAMILLA DIAZ MIRIAM** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 41466649 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010107670006000 ubicado en la Dirección C 19A 16A 31 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL.	TOTAL
2014	7.00	10,518,000	73,626	116,350	0	0	1,473	0	0	0	0	191,449
2015	7.00	10,834,000	75,838	97,924	0	0	1,517	0	0	0	0	175,279
2016	7.00	11,159,000	78,113	77,773	0	0	1,562	0	0	0	0	157,448
2017	7.00	11,494,000	80,458	54,357	0	0	1,609	0	0	0	0	136,424
2018	7.00	11,839,000	82,873	29,826	0	0	1,657	0	0	0	0	114,356
2019	7.00	12,194,000	85,358	5,699	0	0	1,707	0	0	0	0	92,764
TOTALES			476,266	381,928	0	0	9,525	0	0	0	0	867,717

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que se liquidarán para conocimiento del contribuyente

veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía

No. 2019-1700155831-1847

Tipo # folios # anexos

Notificaciones _____

Citaciones a diligencias varias _____

Otros Documentos _____

Legales _____

Los anexos son _____

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 9702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"


ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA

SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal, Bogotá D.C.,
Colombia Avenida No. 34A-11 Atención al usuario
www.servientrega.com / 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110035

Fecha: 6 / 11 / 2019 14:06



Fecha Prog. Entrega:

SECRETARIA DE HACIENDA

GUIA No. 2053227970

CODIGO SLR /

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

07 NOV 2019

D.I./NIT: *Ornelys Montaña*
Dpto.: BOYACA
C.C. 46.356.168 Sog.
SECRETARIA

SOX
73

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

SOGAMOSO

BOYACA

CREDITO

NORMAL

TERRESTRE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO INTENTO DE ENTREGA No. NOTIFICACION

1	2	3		1	2	3	
—	—	—	Desconocido	1	/	/	/
—	—	—	Renusado	2	/	/	/
—	—	—	No reside				
—	—	—	No reclamado	3	/	/	/
—	—	—	Dirección errada				
—	—	—	Otro (indicar cual)				

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

REMITENTE A CONFIRMAR: NOMBRE LEGIBLE, SELECCIÓN DE...

GUIA No. 2053227970



FECHA Y HORA DE ENTREGA

H: 8:30 AM

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Teléfono:
País: COLOMBIA
email:
D.I./NIT:
Cód. Postal:

Dice Contener: 2049555676

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (voly): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

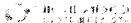
No. Sobreporte

Qui en Entrega



DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

Observaciones en la entrega:



05-640 1024-38

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL			
	NIT 860512330-3	1414104		

Información Envío				
No. de Guía Envío	2049555676	Fecha de Envío	31	10
				2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	

Destinatario	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	ESCAMILLA DIAZ MIRYAM		
	Dirección	SIN DIRECCION	Teléfono	


Información de Devolución del Documento	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:	
LA DIRECCIÓN NO EXISTE	

Observaciones							
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL <table border="1" style="float: right; margin-left: 20px;"> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">Fecha Devolución</th> </tr> <tr> <td>31</td> <td>10</td> <td>2019</td> </tr> </table>	Fecha Devolución			31	10	2019
Fecha Devolución							
31	10	2019					

Información del Documento movilizado	
Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
--	--

Anexos ()	
-------------------	--

Información de seguimiento interno							
Nombre Lide: EDGAR ALVAREZ	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:	RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	6	11	2019	14	16	2053227970
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.